

## DECRETO DE

## MUNICIPALIDAD

326.052

DECRETO N° 1755 QUILLON, jueves 6 junio 2019

## VISTOS

- 1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT:60.805.000-0

LA SUMA DE \$:14.691.621

Y SON: CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L

R LO SIGUIENTE:

SE PAGA FORMULARIO 29 DE IMPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2019, IMPUESTO ÚNICO DE REMUNERACIONES Y 10 % DE RETENCIÓN DE LOS HONORARIOS. POR \$ 14.691.621;

CONTABILICESE COMO SE INDICA DCTO. HABER RUT DEBE CUENTA C.COSTO DENOMINACION

SE ANEXA COMPROBANTE

14.691.621 14.691.621 TOTALES :

